

ACTA DE ADMISIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA DE 1 PUESTO DE TRABAJO INDEFINIDO VINCULADO AL PROYECTO “LÍNEA DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES INFECCIOSA DEL HUC”. CON LA CATEGORÍA DE ADMINISTRATIVO/A A JORNADA COMPLETA (35 H/SEMANA), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA TFE 15-2026.

Los miembros del Comité de Selección nombrado por la Fundación y compuesto por Dña. Cathaysa García Quintana (Vicepresidenta), D. Carlos Santana Ahumada (Vocal 1), Dña. Desirée Artiles Delgado (Vocal 2), Dña. M. Remedios Alemán Valls (Vocal 3) y actuando como secretaria con voz y sin voto, Dña. Isabel González Dauta, siendo las 09:55 horas del día 19/05/2026 acuerdan por unanimidad:

1. Que, una vez subsanados los posibles defectos de la lista provisional, la lista de admitidos definitivos y excluidos, queda según se detalla a continuación:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CUMPLE RE- QUISITOS	MOT.INCUMPL.
***4240**	Tosco García, Nereyda	SI	
***4208**	Cedrés Rodríguez, José Carlos	SI	
***5468**	Baute Ramos, Jesús Néstor	SI	
***9370**	Hernández Santana, Montserrat De Las Nieves	NO	Punto 1
***0498**	Zahra Talashan, Zahra	NO	Punto 1, 2, 3, 4, 6 y 7
***7538**	Morales Morales, Ana Delia	NO	Punto 1, (2 y 3 falta firma).
***1669**	Borrego Bustamante, Begoña	NO	Punto 1
***4736**	González Delgado, Mónica Isabel	NO	Punto 1
***8353**	Batista Santana, Sara	SI	
***3905**	Lugo González, Joel	SI	
***0923**	Fuentes Morín, Javier	NO	Punto 1

REQUISITOS:

1. Poseer la titulación Poseer la titulación de Formación Profesional de Grado Medio (FPI): Técnico en gestión administrativa o Formación Profesional de Grado Superior (FP II): Técnico Superior: en Administración y Finanzas o en Asistencia a la Dirección y acreditar/certificar ser usuario de microsoft office (Word, Excel, Access...).
2. Documento de Ley Orgánica de Protección de Datos - Anexo I (formulario disponible en la aplicación telemática de presentación de solicitudes).
3. Declaración responsable - Anexo II (formulario disponible en la aplicación telemática de presentación de solicitudes).
4. Los candidatos de nacionalidad extranjera no comunitaria deberán presentar fotocopia del correspondiente documento de identidad o pasaporte, permiso de residencia, permiso de trabajo.
5. Currículum Vitae.
6. Presentar la justificación del título acorde con la plaza a la que se opte y/o justificaciones acreditativas de los méritos aportados en el C.V.
7. Justificaciones laborales acreditativas de los méritos aportados, y certificación de vida laboral expedida por la Tesorería de la Seguridad Social actualizada con objeto de comprobar la duración de los contratos o prestación de los servicios.

2. En consecuencia y de acuerdo con las Bases estipuladas en la Convocatoria, se resuelve dar publicidad a esta Resolución a través de la página Web de la Fundación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:20 horas.